

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0510-D-FLCH-2018
Lima, 15 de mayo de 2018

Visto el expediente N.º 03681-FLCH-2018 de fecha 23 de abril de 2018 referente a la convalidación de cursos;

CONSIDERANDO:

Que con resolución rectoral N.º 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, se aprobó el Reglamento General de Matrícula de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y en su Capítulo II, Artículo 21, se establece el derecho a la convalidación de cursos para los alumnos ingresantes por las modalidades de Traslado Interno, Externo, Convenio Internacional, Reingresantes y Graduado y Titulados;

Que el Sr. MERA OLIVARES Diego Adrian, ingresó a la Escuela Profesional de Filosofía en el año 2018, por la modalidad de Graduados o Titulados de acuerdo a la constancia de ingreso de fecha 22 marzo de 2018, expedida por la Oficina Central de Admisión y solicita la convalidación de cursos;

Que con Oficio N.º 105-EP-FLCH-2018 de fecha 14 de mayo de 2018 el director de la Escuela Profesional de Filosofía, declara procedente la convalidación de cuatro cursos a favor del recurrente, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

RESUELVE:

1º Aprobar la convalidación de cursos a favor del Sr. **MERA OLIVARES Diego Adrian**, con código de matrícula N.º 18030239, alumno de la Escuela Profesional de Filosofía, al amparo de la resolución rectoral N.º 01163-R-17 de fecha 06 de marzo de 2017, Capítulo II, Artículo 21, según se indica:

CURSOS APROBADOS <i>Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo EP de Psicología</i>	CURSOS CONVALIDADOS <i>Universidad Nacional Mayor de San Marcos EP de Filosofía - Plan de Estudios 2018</i>			
<i>Asignaturas</i>	<i>Código</i>	<i>Asignaturas</i>	<i>Nota</i>	<i>Créd.</i>
Matemática Básica	HS0104	Matemática Aplicada a las Ciencias Sociales y Humanas	16	4.0
Comunicación Humana	HS0101	Lenguaje y Comunicación	15	4.0
Filosofía I	HS0205	Introducción a la Filosofía	17	4.0
Metodología de la Investigación Científica	HS0202	Introducción a la Investigación Científica	14	4.0

2º Comunicar la presente determinación a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para conocimiento y demás fines.

3º Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica



[Signature]
Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano